ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIAN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	275-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Entre el 1 y el 31 de Marzo de 2019, se ha venido avanzando en la caracterización de la población, fruto de la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación (RNR), registro que se convierte en una fuente de información valiosa para estimar las condiciones de vida de la población vinculada al Programa en cada territorio, acción que además está contemplada en el CONPES 3931 de 2018. Dicho Registro indaga por las condiciones de vivienda, educación, formación, seguridad y prevención, participación, productivas, de salud y psicosociales de la población, y serán de máxima utilidad para la gestión territorial y nacional en beneficio de la población y la Política Pública de Reincorporación, como parte integrante del Acuerdo Final de Paz. Por otro lado, luego de la jornada de capacitación sobre Reincorporación Económica, se inició el perfilamiento de la población que tiene cumplidos los requisitos para acceder a cualquiera de las tres modalidades, a saber: Proyecto Productivo Colectivc, Proyecto Productivo Individual y Acceso a Vivienda, según la decisión de cada persona dentro del Programa y de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3207 que establece las condiciones de acceso, principalmente, para los procesos de carácter individual. Asimismo, se impulsó la convocatoria del Fondo Emprender para la población del Proceso de Reincorporación, la oferta de la UNAD denominada "Maestro Itinerante" para avanzar en la formación académica de la población. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, Actas de Reunión, Carpeta Compartida del RNR.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Entre el 1 y el 31 de Marzo de 2019, se ha realizado el entrenamiento, orientación y acompañamiento a los Profesionales Facilitadores del Grupo Territorial Eje Cafetero a través de lineamientos generales y específicos que se han socializado vía correo electrónico, así como en espacios de trabajo, principalmente el desarrollado el pasado 20 de Marzo, donde se abordaron procesos y procedimientos relacionados con la atención a la población, la construcción de una metodología de atención con componentes psicosociales con enfoque de reconciliación. Posteriormente, se abordaron las metas asignadas al Grupo Territorial en materia de Reincorporación Económica y/o Productiva, es decir, el cumplimiento a los indicadores En general, se abordaron los aspectos generales de la Resolución 3207, en aras de identificar las rutas de acceso al Proyecto Productivo Individual, al Colectivo y al Proyecto de Vivienda. Adicionalmente, de manera permanente se ha orientado al equipo en temas como desembolsos de Renta Básica, procedimiento de acceso a la oferta en salud, recreación, cultura y deporte, así como la de sus grupos familiares. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, Actas de Reunión, Listado de Asistencia.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Entre el 1 y el 31 de Marzo de 2019, se viene haciendo seguimiento al avance de los indicadores de Reincorporación, principalmente asociados a la Atención de la población, la Ubicación de los mismos, al avance del Registro Nacional de Reincorporación (RNR), así como a la gestión de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y al perfilamiento para el acceso al Proyecto Productivo Individual o Colectivo, y al proyecto de Vivienda, de acuerdo a los establecido en la Resolución 3207. Lo anterior, en aras de lograr avances significativos en la gestión propia de la Entidad gubernamental como consecuencia del Acuerdo de Paz. Adicionalmente se diseñó y socializó una herramiento de acompañamiento al Equipo de Profesionales en aras de identificar de manera temprana dificultades e implementar mecanismos de apoyo y solución efectiva. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, Actas de Reunión, Listado de Asistencia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIAN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.361.228	CONTRATO No.	275-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	Entre el 1 y el 31 de Marzo de 2019, se ha venido adelantando el ejercicio de caracterización del Registro Nacional de Reincorporación (RNR), que servirá a la gestión de acceso a los diferentes servicios de la población objeto de la ARN con los diferentes sectores (público, privado, academia, tercer sector y otros). De manera general, se promovió el acceso a la oferta disponible, principalmente relacionados con la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), al Sistema General de Pensión (SGP), al Sistema Educativo (local y de ampliación de oferta a través del Convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD denominado "Maestro Itinerante"), a la oferta de Formación para el Trabajo a través del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (que además comprende la oferta cerrada del Fondo Emprender para impulsar iniciativas productivas de las Personas en Proceso de Reincorporación) y a la oferta regional de empleo, a través de la Unidad de Servicio Público de Empleo. En ese sentido, el pasado 15 de Marzo se gestionó el acceso a la oferta educativa municipal ante la Secretaría de Educación Municipal de Pereira para lograr la convalidación de saberes y lograr la vinculación efectiva de la población en proceso de reincorporación a su proceso escolar. Asimismo, el pasado 18 de Marzo se acompañó el diagnóstico de las dos formas asociativas (Cooperativas) del Colectivo FARC en la región, con el apoyo del responsable nacional de este componente asociativo, logrando levantar ambos diagnósticos y definir próximamente la construcción del Plan de Fortalecimiento de la vigencia 2019. En el plano comunitario y familiar, se diseñó e implementó conjuntamente con la Fundación Enfances 2/32 una actividad con enfoque de reconciliación el pasado 10 de Marzo. Y en el plano de la Reincorporación Económica, el pasado 22 de Marzo se promovió el inicio de una serie de talleres preparativos para la formulación de ideas de negocio de la población en reincorporación. También se lideró el pasado 14 de Marzo la Mesa Técnica de Reincorporación Económica, donde se aprobó un (1) Proyecto Productivo de Reincorporación con Carácter Individual. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, Actas de Reunión, Listado de Asistencia, Registro Fotográfico.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en os diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Entre el 1 y el 31 de Marzo de 2019, se generaron diferentes actividades para procurar la atención de la población de la ARN, de acuerdo a los lineamientos hasta ahora vigentes en el Programa de Reincorporación Socio-económico. En el plano comunitario y familiar, se diseñó e implementó conjuntamente con la Fundación Enfances 2/32 una actividad con enfoque de reconciliación el pasado 10 de Marzo. Y en el plano de la Reincorporación Económica, el pasado 22 de Marzo se promovió el inicio de una serie de talleres preparativos para la formulación de ideas de negocio de la población en reincorporación, espacio liderado por la Fundación Davivienda. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, Actas de Reunión, Listado de Asistencia, Registro Fotográfico.
3. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Entre el 1 y el 31 de Marzo de 2019, se implementó un encuentro con enfoque de reconciliación en conjunto con la Fundación Enfances 2/32, organización no gubernamental, aliada de la ARN, dirigido a la población en proceso de reincorporación y a sus grupos familiares, metodología que inicia con el desarrollo de actividades y escenarios graduales de acercamiento entre poblaciones (de reintegración, de reincorporación, víctimas y ciudadanía en general). Asimismo, se gestionó, diseñó y lideró el desarrollo de **Grupos Focales** en el municipio de Pueblo Rico (Risaralda) con la población de reintegración, de reincorporación, comunidad indígena y afrocolombiana, asentada principalmente en el corregimiento de Santa Cecilia, y que en principio, permitió identificar situaciones problemáticas de representatividad, legitimidad, convivencia y coordinación entre los grupos poblacionales, históricos fenómenos de riesgo y vulneración de derechos, que fueron sistematizados por la Defensoría del Pueblo, entidad del Ministerio Público con quien se acordó este trabajo conjunto. A dicho trabajo se le dará continuidad a lo largo del año, siendo la próxima actividad el 1 de Abril de 2.019. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, Actas de Reunión, Listado de Asistencia, Registro Fotográfico.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIAN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	275-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Entre el 1 y el 31 de Marzo de 2019, se participó del Seguimiento Tripartito (ONU, Colectivo FARC, Gobierno) de la implementación del Proyecto Productivo en Pueblo Rico (Risaralda), actividad desarrollada el pasado 4 de Marzo. El 5 de Marzo se gestionó un encuentro con la Alcaldía de Pueblo Rico para avanzar en acciones de corresponsabilidad, logrando cualificar el acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población del municipio, concretar las acciones presupuestales de la Alcaldía con respecto al puente de acceso al Área de Reincorporación Grupal y a línea de mejoramiento de vivienda. Se implementó el pasado 10 de Marzo un encuentro con enfoque de reconciliación en conjunto con la Fundación Enfances 2/32, organización no gubernamental, aliada de la ARN, dirigido a la población en proceso de reincorporación y a sus grupos familiares, metodología que inicia con el desarrollo de actividades y escenarios graduales de acercamiento entre poblaciones (de reintegración, de reincorporación, víctimas y ciudadanía en general). Se acompañó al Colectivo FARC en trámites de formalización de su Cooperativa en Risaralda y Caldas, así como en el diagnóstico de las necesidades, bajo una metodología de puntos cardinales y transversales, y asimismo, se acompañó al Colectivo en una solicitud ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT) que se encuentra en trámite. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, Actas de Reunión, Listado de Asistencia, Registro Fotográfico.
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.	Entre el 1 y el 31 de Marzo, se ha venido gestionando la oferta de beneficios de la población de reincorporación, principalmente relacionados con la oferta y afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), al Sistema General de Pensión (SGP), al Sistema Educativo (local y de ampliación de oferta a través del Convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Dsitancia UNAD denominado "Maestro Itinerante"), a la oferta de Formación para el Trabajo a través del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (que además comprende la oferta cerrada del Fondo Emprender para impulsar iniciativas productivas de las Personas en Proceso de Reincorporación) y a la oferta regional de empleo, a través de la Unidad de Servicio Público de Empleo. En ese sentido, el pasado 15 de Marzo se gestionó el acceso a la oferta educativa municipal ante la Secretaría de Educación Municipal de Pereira para lograr la convalidación de saberes y lograr la vinculación efectiva de la población en proceso de reincorporación a su proceso escolar. Asimismo, el pasado 18 de Marzo se acompañó el diagnóstico de las dos formas asociativas (Cooperativas) del Colectivo FARC en la región, con el apoyo del responsable nacional de este componente asociativo, logrando levantar ambos diagnósticos y definir próximamente la construcción del Plan de Fortalecimiento de la vigencia 2019. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, Actas de Reunión, Listado de Asistencia, Registro Fotográfico.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Entre el 1 y el 31 de Marzo, se ha venido acompañando el registro de asistencias de la población del Programa de Reincorporación Socio-económica en el SIR de los Profesionales Facilitadores, principalmente quienes son nuevos en la Entidad, de acuerdo a los lineamientos brindados desde Nivel Central, que se refiere a la población atendida de manera individual por el Grupo Territorial. Por otro lado, se ha venido adelantando la gestión necesaria y suficiente en el ámbito departamental y municipal, procurando su registro en los medios disponibles por la Entidad, como Actas de Reunión y Listados de Asistencia a los encuentros inter-institucionales que se ha participado, que en el período que comprende son: Defensoría del Pueblo, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Alcaldía de Pueblo Rico, Fundación Enfances 2/32 y Secretaría de Educación Municipal de Pereira. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, Actas de Reunión, Listado de Asistencia, Registro Fotográfico.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Por solicitud del Coordinador del Grupo Territorial Eje Cafetero, se participó en la visita de Talento Humano de Nivel Central el pasado 20 de Marzo, donde se realizó un ejercicio de acompañamiento a la identificación de aspectos a fortalecer en relación al clima laboral y se desarrollaron actividades orientadas a fortalecer el trabajo en equipo. Se acompañó también la video-conferencia ante la Segunda Misión de Naciones Unidas el pasado 21 de Marzo en horas de la tarde, donde se socializó el avance en cada componente de la Reincorporación Social y Económica en el Eje Cafetero a los jefes de los componentes de seguridad y reincorporación de Naciones Unidas. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, Actas de Reunión, Listado de Asistencia, Registro Fotográfico, Presentación Power Point.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIAN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	275-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento estricto a las obligaciones generales descritas en los numerales 1 al 26 de la Cláusula Segunda del Contrato de Prestación de Servicios N° 275, suministrando toda la información relevante al Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios. Asimismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, y se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

Sebastián Ocampo Arenas

SEBASTIAN OCAMPO ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Diana Londoño Giraldes

Fecha VoBo: 31/03/19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"